



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa 21

No. Crédito 4417300296

Adeudo \$1,037.40

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 21

202209-e



NOMBRE: CAMPOS MENCHACA RODOLFO ANTONIO
DOMICILIO: CIREUELOS NO. 900 / SAN BUENAVENTURA COAH. C.P.0
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

CONCEPTO: MULTA CONTENIDA EN OFICIO 21 DE FECHA 01/03/2023 IMPUESTA POR DIRECCION ESTATAL DE REGISTRO CIVIL POR LA CANTIDAD DE \$1,037.40 MAS ACCESORIOS

C. BOLAÑOS RAMIREZ EDUARDO
NOTIFICADOR-EJECUTOR.
PRESENTE.

ACUERDO DE NOTIFICACION

Esta autoridad fiscal conforme a lo dispuesto por el artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 8, 16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, por los artículos 1, primer párrafo, 11, 21, 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo, 39, 40, 40-A, 94 del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, en relación con Por los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 10, 12, 16 fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XLI, 39, fracciones II, III, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXII, XXIII, XXX, XXXII y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente.

ACUERDA

PRIMERO.- Notifíquese al deudor señalado en la parte superior de este documento, la resolución identificada en el apartado de CONCEPTO; acto que deberá efectuarse de conformidad con lo dispuesto por los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila.

SEGUNDO.- En el acto de notificación apercibir al deudor que conforme a lo señalado por el artículo 126 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, deberá efectuar el pago del monto del crédito, más los accesorios legales que correspondan, así como la contribución establecida en el artículo 194 fracción III de la Ley de Hacienda del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, dentro del plazo de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del documento, o comprobar ante esta autoridad que se ha interpuesto algún medio de defensa legal, en cuyo caso deberá garantizar el interés fiscal en cualquiera de las formas que contempla el artículo 123 del Código antes señalado.

TERCERO.- Adviértase al deudor, que de no atender la resolución en el plazo indicado o no compruebe haber interpuesto algún medio de defensa legal, se iniciará en su contra el procedimiento administrativo de ejecución, para obtener el pago del crédito.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.
MONCLOVA, COAHUILA A 17 DE MAYO DE 2023
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa 21

No. Crédito 4417300296

Adeudo \$1,037.40

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 21

202209-e



NOMBRE: CAMPOS MENCHACA RODOLFO ANTONIO
DOMICILIO: CIREUELOS NO. 900 / SAN BUENAVENTURA COAH. C.P.0
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____, con fundamento en los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, se constituyó el suscrito C. BOLAÑOS RAMIREZ EDUARDO, Notificador, adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio número 4417300296 de fecha 17 de Mayo de 2023 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar para los efectos del artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, que _____ precedió citatorio de fecha _____ de _____ de _____, y se dejó con _____

_____ quien dijo ser _____, a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las _____ horas del día _____ del mes de _____ de _____ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que _____ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. _____, quien manifiesta ser _____

_____ quien se identifica con _____ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número _____ expedido por _____ de fecha _____

_____ persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número AGEF/4994/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en relación con el artículo 30 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 4417300296 de fecha 17 de Mayo de 2023, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre: C. BOLAÑOS RAMIREZ EDUARDO

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado
de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa 21

No. Crédito 4417300296

Adeudo \$1,037.40

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 21

202209-e



NOMBRE: CAMPOS MENCHACA RODOLFO ANTONIO
DOMICILIO: CIREUELOS NO. 900 / SAN BUENAVENTURA COAH. C.P.0
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Asunto: CITATORIO

MONCLOVA, Coah; a _____ de _____ de _____

C. REPRESENTATE LEGAL DE CAMPOS MENCHACA RODOLFO ANTONIO

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en CIREUELOS NO. 900 C.P. 0 Colonia SIN COLONIA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las _____ horas del día _____ de _____ de _____ con el objeto de notificar el oficio número 4417300296 de fecha 17 de Mayo de 2023, a través del cual se le comunica ACUERDO DE NOTIFICACION.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de _____ en su carácter de _____ quien se identifica con _____ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día _____ de _____ de _____, a las _____ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RECIBI CITATORIO PARA
ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre: C. BOLAÑOS RAMIREZ EDUARDO

Nombre:

Firma:

Firma:

✳
4417 300296

C. AURELIA VILLARREAL SILLER
OFICIALIA 01 DEL REGISTRO CIVIL
COORDINACION IV
ITURBIDE Y DE LA FUENTE # 201 SUR
SAN BUENAVENTURA, COAHUILA.
TEL. 018696940182

OFICIO 21
01 DE MARZO DEL 2023

C. PABLO GONZALEZ GONZALEZ
ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
MONCLOVA, COAHUILA

POR MEDIO DEL PRESENTE Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 105 DE LA LEY PARA LA FAMILIA DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA que textualmente dice . .

EN EL DIVORCIO LA FALTA DE REGISTRO NO QUITA A ESTE SUS EFECTOS LEGALES, PERO SI EL DIVORCIO NO SE EFECTUA DENTRO DE LOS 60 DIAS SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE CAUSE EJECUTORIA LA SENTENCIA SUJETA A LOS DIVORCIADOS A UNA SANCION DE DIEZ UMAS DE CUENTA EN EL ESTADO QUE IMPODRA EL O LA OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL Y SE ENTERARA EN LA RECAUDACION DE RENTAS DEL ESTADO DEL DOMICILIO DEL REGISTRADO.

RODOLFO ANTONIO CAMPOS MENCHACA
IFE . CMMNRD83061305H500

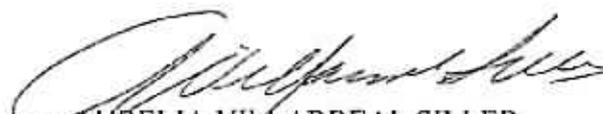
C. CIRUELOS 900, COL. 18 DE FEBRERO 25505
SAN BUENAVENTURA, COAHUILA

PAGARA EN ESA ADMINISTRACION LOCAL DE ASISTENCIA FISCAL A SU CARGO DIEZ UMAS DE CUENTA PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO MENCIONADO.

SIN MÁS POR EL MOMENTO, QUEDO DE USTED.

A T E N T A M E N T E

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL


AURELIA VILLARREAL SILLER





Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa 21

No. Crédito 4417300296

Adeudo \$1,037.40

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 21

162102



NOMBRE: CAMPOS MENCHACA RODOLFO ANTONIO
DOMICILIO: CIREUELOS NO. 900 / SAN BUENAVENTURA COAH. C.P.0
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE DOCUMENTO DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL

En el municipio de MONCLOVA, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Diez horas y 00 Cero minutos, del día 19 del mes de Mayo del año de Dos mil veintitres que suscribe C. BOLANOS RAMIREZ EDUARDO notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/4994/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4417300296 de fecha 17 de Mayo de 2023 emitido por DIRECCION ESTATAL DE REGISTRO CIVIL, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle CIREUELOS NO. 900 colonia Sin colonia con código postal C.P.0 del municipio de MONCLOVA, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:

Por los indicadores oficiales de ciruelos 900 San
Buena Ventura Coah. C.P.0 Sin colonia

En presencia de los testigos de asistencia C.

Jorge Luis Flores Gonzalez
quien se identifica con

Credencial para votar

0337 006060777

Lo referido carece de validez con esta

y tiene su domicilio en Av. principal 236 Colonia Santa Barbara Monclova
Coahuila y C. Crystal Villavieja
Alsaor

quien se identifica con Credencial para votar
03970592 17121 y tiene su
domicilio en Hidalgo 300 Zona centro Cuatrecasas Coahuila
CP 25570

con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias:

Me encontraba en el domicilio del contribuyente
proporcionado por el registro civil: Ciruelos 900
San Buena Ventura Coahuila; encontrado sin domicilio
deshabitado con candado en la rga principal,
verde pequeña de color blanco la casa es de una
planta con paredes en color blanco, una puerta, una
ventana estacionamiento al frente, pasillo de lado
derecha con medidor CFE 13 MSXO y pasado en
días distintos en distintos horarios no se localizo
al contribuyente

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C

Osbaldo Jimenez Rivera
quien ocupa el inmueble ubicado en Ciruelos 442

Y manifiesta vivir en el mismo desde hace mas de 8 años
cuyas características son Casa habitación de una planta
una puerta dos ventanas

Y se identifica con no se identifica sexo masculino
edad aproximada 68 años complexión media 160 ml Y señala que el
domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente no se encuentra

y dijeron solo la casa que se encuentra en
es por vista el domicilio Acto seguido, se
procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del
presente, atendiéndome EL (LA) C Edgar Gerardo Poma
quien ocupa el

inmueble ubicado en Ciruelos esq. Guerrero sln

Y manifiesta vivir en el mismo desde hace mas
de 5 años cuyas características son Casa de una
planta color crema una puerta dos
ventanas tres al frente

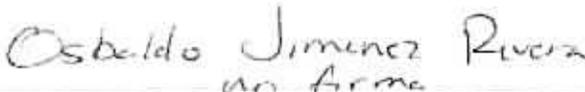
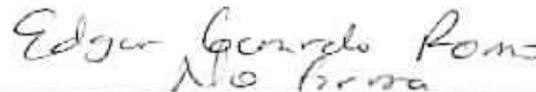
Y se identifica con no se
identifica sexo masculino 1.60 ml aproxim
Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito
anteriormente no se conoce pero se vio alrededor del
domicilio hace mas de 14 años

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: CAMPOS MENCHACA RODOLFO ANTONIO en el domicilio fiscal CIREUELOS NO. 900 / SAN BUENAVENTURA COAH. C.P. 0, COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA, MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

Lo testado carece de validez consteff.

Y no habiendo más hechos que constar, siendo las Diez horas con Cuarenta minutos del día 14 del mes de Mayo del año de 2023, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

 NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	 NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
--	--

 NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	 NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES
--	---

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR  C. BOLAÑOS RAMIREZ EDUARDO NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR
--

Lo testado carece de validez constata



INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

MONCLOVA, Coahuila a 13 de Julio de 2023

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Campos machaca Rodolfo Antonio en el domicilio ubicado en:

Calle: Circulos
No. Exterior: 900 No. Interior:
Colonia: SIN
Localidad: MONCLOVA
Municipio: MONCLOVA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 4417300296 Fecha: 17/mayo/2023
Notificador Ejecutor: CRISTHIAN ALBERTO DELGADO CAZARES R.F.C. DECC820224

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

I. Datos de los organismos prestadores de servicios:

Comisión Federal de Electricidad
Natural Agua Gas

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción Casa con Vanda color Blanco del domicilio:
una puerta y ventana, con esta circunferencia al frente pasillo al lado derecho

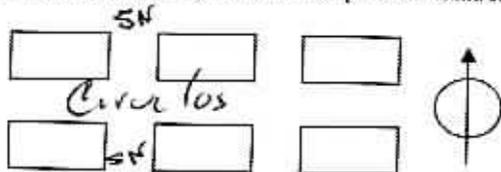
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda Se anexo acta circunstanciada

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

() Credencial de elector () cartilla militar () pasaporte mexicano () licencia de conducir () Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Medio filiación en caso de no haber mostrado identificación Se anexo acta circunstanciada

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2023

Nombre y firma

HORA 12:10

Cristhian A Delgado
EL NOTIFICADOR EJECUTOR

CRISTHIAN ALBERTO DELGADO CAZARES

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2023

Nombre y firma



Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VIA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa 21

No. Crédito 4417300296

Adeudo \$1,037.40

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 21

162102



NOMBRE: CAMPOS MENCHACA RODOLFO ANTONIO
DOMICILIO: CIREUELOS NO. 900 / SAN BUENAVENTURA COAH. C.P.0
COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE DOCUMENTO DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL

En el municipio de MONCLOVA, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las 09:00 horas y 00 minutos, del día 13 del mes de Julio del año de 2023 ~~del día 13 del mes de Julio del año de 2023~~ que suscribe C. DELGADO CAZARES CRISTHIAN ALBERTO notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/1861/2023, de fecha 15 de Abril de 2023, con vigencia del 15 de Abril de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4417300296 de fecha 17 de Mayo de 2023 emitido por DIRECCION ESTATAL DE REGISTRO CIVIL, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle CIREUELOS NO. 900 colonia SIN Colonia con código postal C.P.0 del municipio de MONCLOVA, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:

Los direcciones oficiales de CIREUELOS #900 San Buenaventura Coahuila C.P.0 SIN Colonia

En presencia de los testigos de asistencia C. Eloras
Gonzalez Jorge Jesus quien se identifica con Credencial para votar
0337006060777

Lo Testado No Tiene Validez Const
Cristhian A Delgado C Cristhian Alberto Delgado

y tiene su domicilio en Av. principal #236 Col. Santa Barbara
LETICIA YARDI y c. MEJIA SALAZAR

quien se identifica con Credencial para votar 0199024
698861 y tiene su domicilio en Tehuacan Zona Centro 4502 Frontera Coahuila

con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias:

Me Constituyo en el domicilio del contribuyente
Proporcionado por el Registro Civil CIREUELOS # 900
San Buenaventura Coahuila en compañía de domicilio
dehabitado tiene candado en la vía principal
cerca de una casa de una planta con
estacionamiento al frente pasillo al lado
con medida CES 13MSX0 en días distintos y horarios
distintos no se localiza al contribuyente

Por lo que procedí a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendíendome EL (LA) C

Esbalda Jimenez Rivera quien ocupa el inmueble ubicado en CIREUELOS 992

Y manifiesta vivir en el mismo desde hace más de 3 años
cuyas características son Casa habitación de una planta
una puerta y dos ventanas

Y se identifica con no se identifica Sexo Masculino
APROX 68 años complexión media 165cm Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente La pareja se divorció
y se separó solo la casa ocasional mente la visitan

Acto seguido, se procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del presente, atendíendome EL (LA) C Edgar Gerardo Rama

quien ocupa el inmueble ubicado en CIREUELOS esquina con Gasario

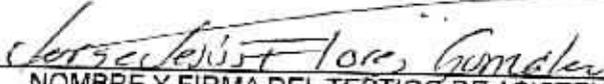
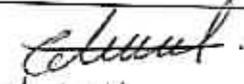
Y manifiesta vivir en el mismo desde hace más de 5 años
cuyas características son Casa habitación de una planta color croma
una puerta y dos ventanas Rojas al frente

Y se identifica con no se identifica Sexo Masculino 40 años 165cm aprox
Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente no lo conoce por se mica abandonado del
de 1 años

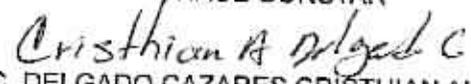
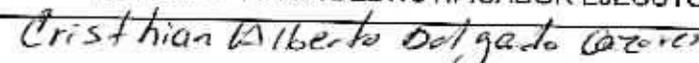
Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: CAMPOS MENCHACA RODOLFO ANTONIO en el domicilio fiscal CIREUELOS NO. 900 / SAN BUENAVENTURA COAH. C.P. 0, COLONIA: SIN COLONIA, LOCALIDAD: MONCLOVA, MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA.

Lo testado no tiene validez const
Cristhian Alberto Delgado C. Cristhian Alberto Delgado C.
Página 2 de 3

Y no habiendo más hechos que constar, siendo las DOCE horas con Cinco minutos del día Trece del mes de Julio del año de dos mil veintidós ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

 NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	 Crystal Villarreal Aboniz NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
Ostbaldo Jimenez Rivera No Firma NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	Edgar Gerardo Romo No Firma NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR

C. DELGADO CAZARES CRISTHIAN ALBERTO
NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR


CFE



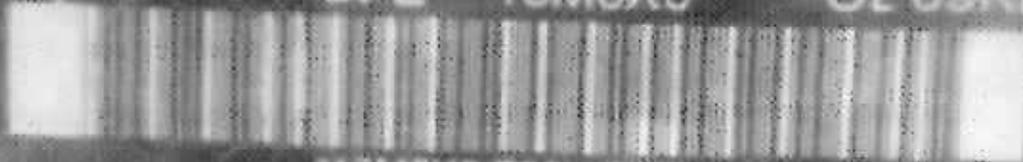
120V 15(100)A 50Hz 2F 3H 2E FM 12S Kh1 Exac. 0,5%

CM F62H

CFE

13M5X0

CL 09KN



13M5X0 F62H 09KN



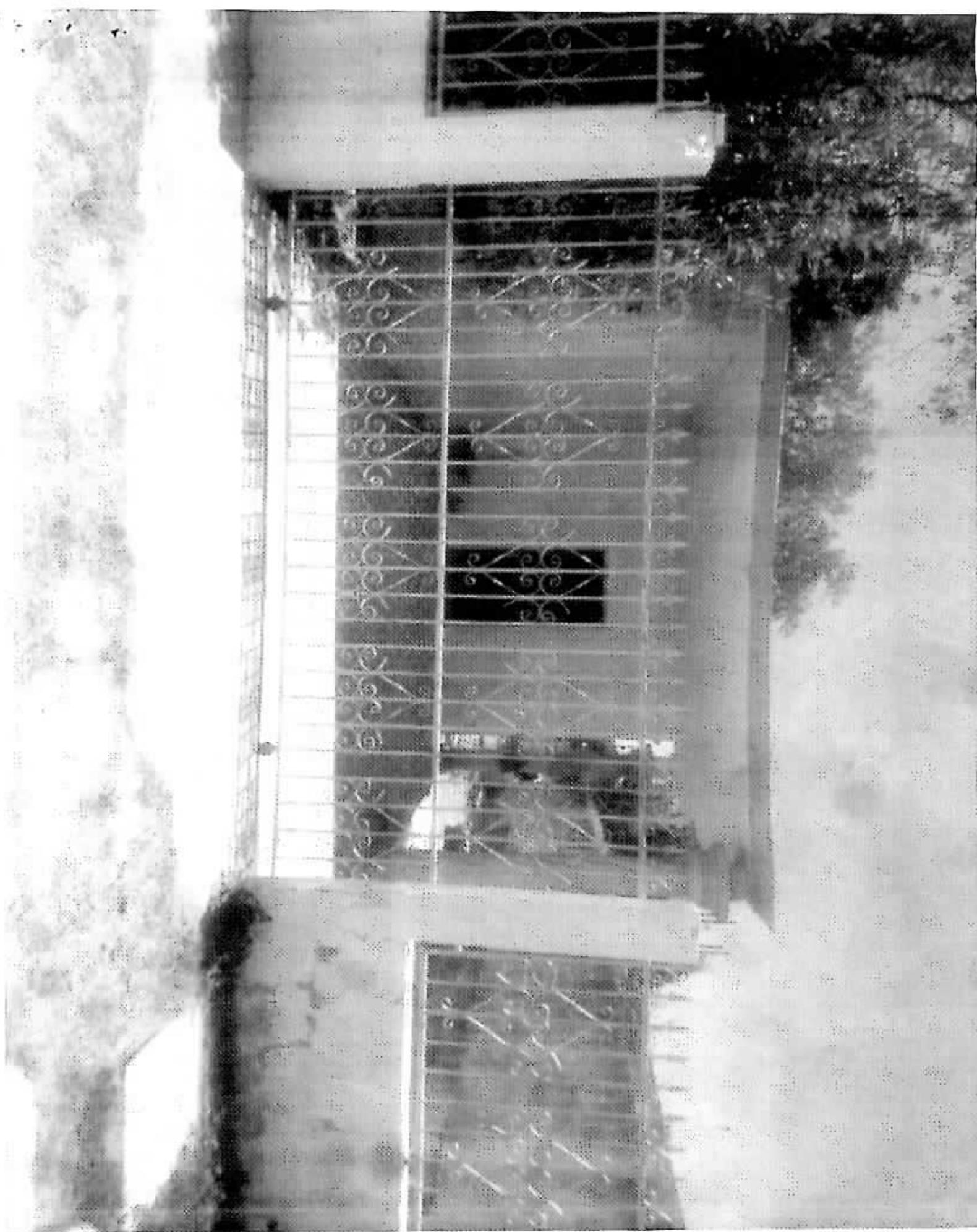
PATENTE
REGISTRADA

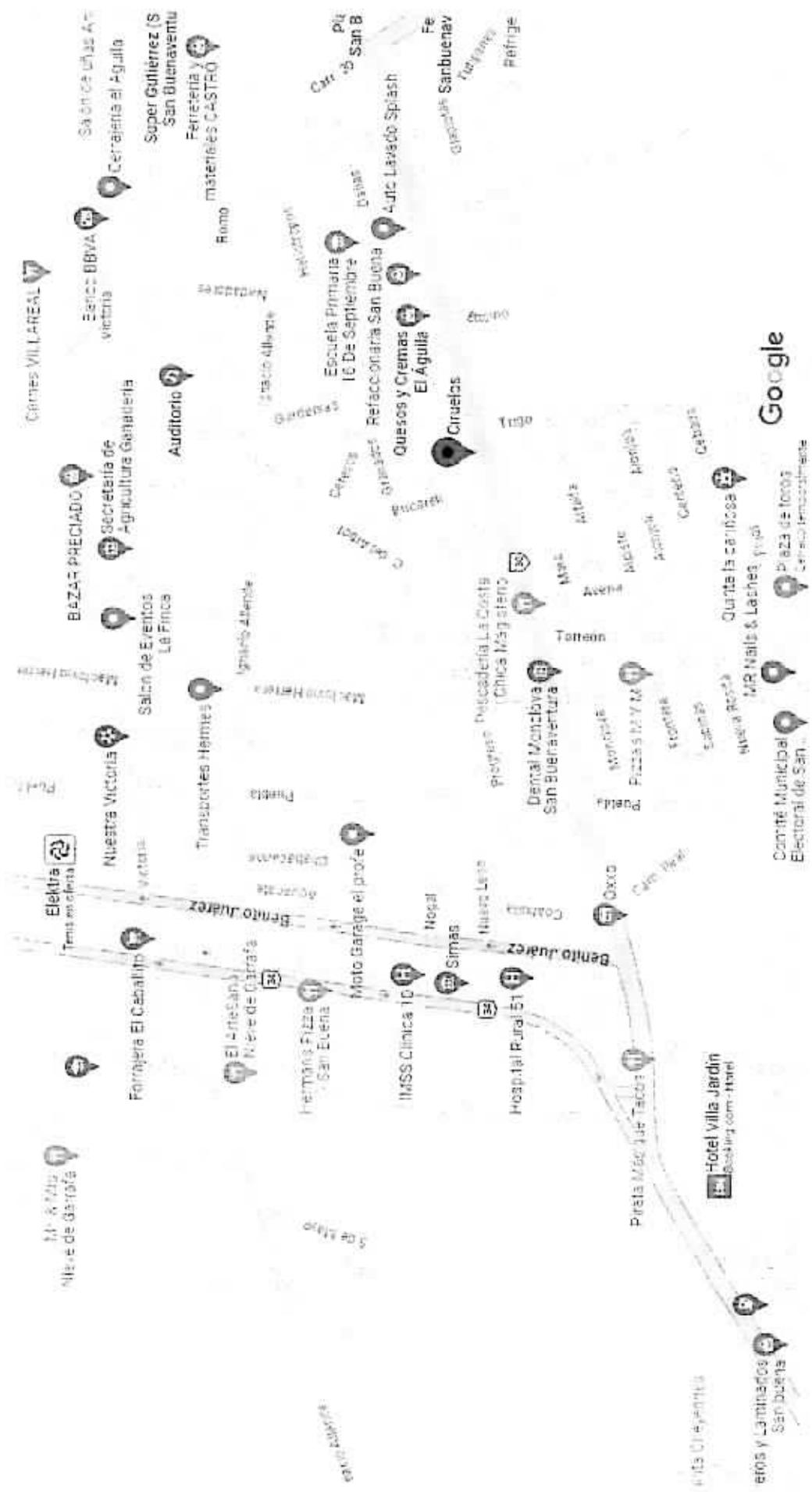
CP-05-12S

PASTEJA
DE 1100

KILOWATTHORAS







Datos del mapa © 2023 INEGI 200 m

